Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. Nº 017-030/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 447/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de marzo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 93/2023, de fecha 06 de marzo de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 15 de setiembre de 2022, identificado como Expediente NOT-0276-2022-000704, el Servicio de Hematología del Hospital Central, a través del Departamento de Hematología del Hospital Central, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 313/2022, de fecha 08 de noviembre de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto a contratar de G. 3.291.750.000.- (Guaraníes tres mil doscientos noventa y un millones setecientos cincuenta mil);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1334/2022 de fecha 08 de noviembre de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 421.740;

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 017-030/2023

Que, por Nota Interna DCP/DPR/N° 091/2022, de fecha 16 de noviembre de 2022, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado presenta disponibilidad presupuestaria, en el Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico – Quirúrgico y Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", para el Ejercicio Fiscal 2023. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación de la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. Nº 079-030/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 657/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio de los trámites del llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023";

Que, conforme al Acta de Apertura de fecha 17 de febrero de 2023, labrada en la Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los sobre-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:35 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023",

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 017-030/2023

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. – RUC N° 80008449-7 / Correo Electrónico: licitaciones@biotec.com.py. Monto total de la Oferta: G. 3.562.812.000.- (Guaraníes tres mil quinientos sesenta y dos millones ochocientos doce mil). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 113.700.000.- (Guaraníes ciento trece millones setecientos mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. N° de Póliza: 1508055673-000. Total de hojas foliadas 14 (catorce);

2. BIOANÁLISIS S.R.L. – RUC N° 80024150-9 / Correo Electrónico: info@bioanalisis.com.py. Monto total de la Oferta: G. 3.267.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta y siete millones). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 15088006306. Total de hojas foliadas 107 (ciento siete);

3. GT SCIENTIFIC S.A. – RUC N° 80000084-6 / Correo Electrónico: licitaciones@gtscientific.com.py. Monto total de la Oferta: G. 3.159.882.000.- (Guaraníes tres mil ciento cincuenta y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA S.A. N° de Póliza: 1508007000. Total de hojas foliadas 9 (Nueve);

4. INFOTEC S.A. – RUC N° 80021897-3 / Correo Electrónico: informaciones@infotec.com.py. Monto total de la Oferta: G. 7.000.092.000.- (Guaraníes siete mil millones noventa y dos mil). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones). Empresa Aseguradora: ASGURADORA YASYRETA S.A. N° de Póliza: 1508007001. Total de hojas foliadas 26 (veintiséis);

Que, por Memorando de fecha 01 de marzo de 2023, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 01 de marzo de 2023, en el marco de la Licitación Pública

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Nacional – SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resoluciones que se encuentra vigente, con la sugerencia de:

1. Descalificar las ofertas presentadas por las firmas GT SCIENTIFIC S.A., e INFOTEC S.A., conforme se expone en el apartado X INFORME TÉCNICO, por no cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas;

2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023", a la firma BIOANÁLISIS S.R.L., en el Ítem N° 1, por un monto de G. 3.267.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta y siete millones), IVA Incluido, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 161/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA EL ÁREA DE CITOMORFOLOGÍA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA - AD REFERÉNDUM 2023", a la firma BIOANÁLISIS S.R.L., en el Ítem N° 1, por un monto de G. 3.267.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta y siete millones), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.--------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será la Dirección Médica del Hospital Central.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

BIOANALISIS S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Fabricante	Precio Unitario Ofertado	Monto total IVA incluido
1	41160002-089	Kit de determinación de Hemograma	Determinación	Unidad	99.000	198.000	SYSMEX	BRASIL	SYSMEX	16.500	3.267.000.000

TOTAL ADJUDICADO: GS. 3.267.000.000 (GUARANIES TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILONES), IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución Con Página Web IPS